

NORTE, SEÑALIZACIONES Y CONTRATAS, S. L. L.

Junta general extraordinaria

Don Pablo Fernández de la Vega, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torrelavega,

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria 355/04 de la sociedad «Norte, Señalizaciones y Contratas, S. L. L.», con el siguiente

Orden del día

Primero.—Situación financiera y económica de la sociedad «Norte, Señalizaciones y Contratas, S. L. L.», así como entrega por parte del órgano de administración de los extractos bancarios, contabilidad de la sociedad, relación de facturas emitidas y recibidas, pagos y cobros pendientes, presupuestos aceptados y no aceptados, gastos sociales y contratos de los trabajadores, todos desde el inicio hasta la fecha.

Segundo.—Revocación, sustitución o en su caso confirmación del cese del Administrador, renovación de cargos con elección del sistema de Administración por el que se regirá la sociedad o designación de personas para desempeñar los cargos.

Tercero.—Estudio de la situación económica de la sociedad y adopción, en su caso, del acuerdo de disolución de la misma, suspensión de pagos, quiebra o ampliación de capital, según proceda.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades o poderes para llevar a término los anteriores acuerdos y proceder a la elevación a públicos de los mismos, si fuera necesario, subsanando, aclarando o rectificando en todo lo que sea preciso para su adecuada inscripción y adaptación a la calificación que se efectúe por el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social la documentación contable y social de la empresa referente a la situación económica actual de la misma.

Se celebrará en la Cámara de Comercio de Torrelavega el día 26 de julio y hora 9,30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Torrelavega, 16 de junio de 2004.—El Juez, Pablo Fernández de la Vega.—34.204.

ORGANIZACIÓN SOCAS, S. L.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios, a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio de la sociedad, en avenida Reyes Católicos, número 23, Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 21 de julio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día hábil, 22 de julio de 2004, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación y prestación de consentimiento, si procede, a la propuesta de transmisión de participaciones sociales realizadas por socios.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta General.

Los socios tendrán derecho a examinar y/u obtener de forma gratuita en el domicilio social de la compañía, la documentación a que se refiere el punto primero del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 2004.—La Secretario del Consejo de Administración, Rosa María Pitti Reyes.—34.762.

PANTALEONI HERMANOS, S. L.

Junta de Socios de esta Compañía

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 2 de junio de 2004, se convoca a todos los socios a la Junta de Socios de esta Compañía que se celebrará en primera convocatoria el próximo 27 de julio de 2004 (martes), a las 17 horas en el domicilio social de Ramblas, número 131, de esta ciudad. En el caso de no haber quórum suficiente la junta se celebraría al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico del periodo comprendido entre el uno de febrero de 2003 al treinta y uno de enero de 2004; balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión, memoria, distribución del resultado, y de la gestión de los administradores.

Tercero.—Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores socios, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 10 de junio de 2004.—Fdo.: Nicolás Guerrero Gilabert. Secretario del Consejo.—34.180.

PASTELERÍA GACE, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de 25 de febrero de 2.004 se aprobó unánimemente el siguiente Balance Final de Liquidación, cerrado al 15 de febrero de 2.004:

	Euros
Activo:	
Tesorería	75.510,01
Total Activo	75.510,01
Pasivo:	
Capital Social	60.200,00
Reserva Legal	1.535,89
Reserva Voluntaria	14.566,09
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-1.915,38
Pérdidas y Ganancias 2.004	-571,56
Administraciones Públicas	-483,39
Cuentas con Socios	2.178,36
Total Pasivo	75.510,01

Bilbao, 1 de junio de 2004.—El Liquidador Único, don Santiago Couselo Méndez.—34.876.

PERÓXIDOS FARMACÉUTICOS, S. A.

Reducción de capital y sustitución de títulos por reenumeración

La Junta General adoptó el día 21 de junio de 2004 los siguientes acuerdos:

1.—Reducir el capital en la cuantía de 24.040,48 euros mediante la amortización de 8.000 acciones propias existentes en autocartera, de 3,005060 euros de valor nominal cada una de ellas y con cargo a la reservas de libre disposición

2.—Sustituir los títulos en los que están representadas las acciones en que se divide el capital social a fin de proceder a su reenumeración, lo que se llevará a cabo desde el 1 de julio de 2004 a

1 de septiembre de 2005 en el domicilio social de la compañía.

Barcelona, 28 de junio de 2004.—El Administrador Único, Jordi Xiol Quinglés.—34.387.

PRINCE CLUB S.A.

El administrador único de la entidad a la vista de la resolución del Registrador Mercantil de Murcia que deniega la inscripción de los acuerdos sociales de la entidad adoptados en fecha 5 de diciembre de 2000 por defectos de convocatoria insubsanables, convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas, a celebrar en la Notaría de D.^a Teresa Navarro Morell, sita en Cartagena (Murcia), calle Jara, 31, 30201, el día 22 de julio de 2004, a las 10.00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Junta general extraordinaria

Primero.—Ratificación y subsanación de los acuerdos que fueron adoptados en dicha Junta General y que son:

1. Reactivación de la Sociedad.
2. Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.
3. Modificación y aprobación de la totalidad de Estatutos Sociales para adaptarlos a la nueva forma societaria.
4. Aprobación de cuentas de los últimos cinco ejercicios.
5. Declaración de caducidad del cargo de administrador único.
6. Cambio de domicilio social.
7. Liquidación de la sociedad.
8. Nombramientos de liquidadores.
9. Ruegos y preguntas.
10. Aprobación del acta.

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) de los ejercicios 2000, 2001, 2002 y 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados de los ejercicios 2000, 2001, 2002 y 2003.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la entidad sito en La Unión (Murcia), calle Real, 57 o en las oficinas de Carrillo Asesores, Sociedad Limitada, (Calle Santa Catalina, n.º 8, Etrusuelo de Murcia), obtener, o solicitar a la Sociedad, la entrega, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidas las cuentas anuales, el informe de gestión, los informes de los administradores sobre las modificaciones estatutarias y textos íntegros de la modificación propuesta.

En Murcia, 29 de junio de 2004.—La Administradora Única, Ana M.^a Serrano Méndez.—34.765.

QUESERÍAS DE ARAYA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la sociedad, el día 22 de julio de 2004, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, todo ello de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y aprobación de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y aprobación de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta general.

Araya, 30 de junio de 2004.—Los Administradores solidarios, José Aldanondo Zubiberri y Francisco Javier Angulo Vergara.—34.646.

RAFILEX, S. A.

(En liquidación)

En Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 16 de junio de 2004, se acordó por unanimidad la disolución de la sociedad, aprobándose el Balance a aquella fecha, y abriéndose el período de liquidación.

Se acordó asimismo el cese de la Administradora única, y se nombró Liquidadora a doña Adela Tarrón Iglesias.

Sabadell, 28 de junio de 2004.—La Liquidadora, Adela Tarrón Iglesias.—34.399.

SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, el día 29 de Julio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión correspondiente al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Asimismo se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Requejada (Cantabria), 1 de julio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Carlos Fernández Torre.—34.662.

SEGURIDAD Y TÉCNICAS DE ACCESO Y CONTROL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en calle Balmes número 8, 4.º, 3.ª de Ripollet (Barcelona), el día 23 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 26 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2003.

Segundo.—Distribución del resultado económico.

Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ripollet, a 29 de junio de 2004.—El Administrador, José Blanes Rico.—34.766.

SERMAD GESTIÓN INTEGRAL, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal

(En Liquidación)

«Roybe Inversiones, Sociedad Limitada» como socio único de «Sermad Gestión Integral, Sociedad Limitada» decidió, con fecha 25 de junio de 2004, la disolución y liquidación de esta última mediante la cesión global de su activo y pasivo a «Roybe Inversiones, Sociedad Limitada».

Se hace saber el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio publicado, en la forma establecida en la legislación societaria aplicable.

Madrid, 25 de junio de 2004.—El Liquidador único, Alejandro Domínguez Rojo.—34.407.

SIAS ESPAÑA, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

El Administrador solidario de la sociedad «Sias España, Sociedad Limitada» convoca a los socios a la Junta general que tendrá lugar que tendrá lugar en la Notaría de don Leopoldo Martínez de Salinas, sita en la calle Roger de Llúria, 44, 4.º, de la ciudad de Barcelona, el día 22 de julio de 2004, a las diecisiete horas para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Administradores solidarios.

Segundo.—Modificación del modo de organizar la administración de la sociedad y nombramiento de Administrador o Administradores.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la elección a público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Barcelona, 5 de marzo de 2004.—El Administrador solidario, Giuseppe Principe.—34.393.

SIDRAS ARQUERO, S. A., Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**SCOTTISH & NEWCASTLE IBÉRICA, S. A., Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

público que los Accionistas únicos de las sociedades Sidras Arquero, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal y Scottish & Newcastle Ibérica, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, en fecha 28 de junio de 2004, decidieron la fusión por absorción de la entidad Sidras Arquero, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal por su Accionista Único, la entidad Scottish & Newcastle Ibérica, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de Sidras Arquero, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, que se disuelve sin liquidación, y ello sobre la base del Balance de Fusión de cada una de las Compañías, cerrados a 30 de abril de 2004 (Sidras Arquero, Sociedad Anónima) y 31 de diciembre de 2003 (Scottish & Newcastle Ibérica, Sociedad Anónima), debidamente aprobados, habiendo sido auditado el correspondiente a Scottish & Newcastle Ibérica, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, al estar la Sociedad obligada a verificar sus Cuentas Anuales.

La fusión por absorción ha sido acordada conforme al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid y aprobado por los respectivos accionistas únicos.

La fecha de los efectos contables de la operación de fusión es el día 1 de enero de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro de la decisión adoptada y los Balances de Fusión y a solicitar su entrega o envío gratuitos, así como del derecho de oposición que podrán ejercer los acreedores, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de junio de 2004.—Presidente de Sidras Arquero, Peter Cook, y Vicepresidente de Scottish & Newcastle, Jorge Vega-Penichet.—34.188.

1.ª 5-7-2004

SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIONES CONSTRUCTORAS (SAINCO)

Se convoca a los accionistas de la misma a la celebración de Junta General Ordinaria en Pamplona, calle Bergamín, número 2, 2.º, a las 12,30 horas del día 22 de julio de 2004, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda y en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio del año 2001, reformuladas por el órgano de Administración. Censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2002. Aprobación de la gestión social. Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2003. Aprobación de la gestión social. Propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 30 de junio de 2004.—Administrador único, Serafina Martínez González.—34.661.